

## RESEÑAS BIBLIOGRAFICAS

TULLIO ALPERIN DONGHI: *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires. Edic. Eudeba, 1962, 227 págs.

Respecto a este tema no son muchos los antecedentes existentes. La historia de la Facultad de Medicina de Eliseo Cantón tiene ya cincuenta años. El plan que por encargo de la Universidad, elaboró Juan Agustín García, nunca se concretó. Sólo existen algunos trabajos parciales de Levene, Salvadores y Ravignani, referidos a las primeras etapas de su historia. Hay también intentos muy parciales como el de Fasolino y muy antiguos como el de 1888, realizado por Piñero y Bidau. La Universidad de La Plata, en realidad ha tenido mejor suerte; Alfredo Palacios ha hecho un aporte interesante acerca de su constitución centrado en el movimiento de la Reforma Universitaria. La historia más completa que conocíamos hasta la fecha fue realizada por nuestro profesor Diego F. Prá, en la primera parte de su libro dedicado a Coriolano Alberini. Esta Historia, a diferencia de la que hoy comentamos no se ocupa sino hasta 1943 y apunta siempre al desenvolvimiento de la Facultad de Filosofía y Letras; sin embargo, es rica en datos y señala más prolijamente la evolución de los planes de estudio en las distintas épocas. La diferencia esencial radica en el enfoque culturalista y sociológico del trabajo que hoy comenzamos, que por otra parte abarca hasta la actualidad.

Declara Halperín una modesta pretensión inicial; ayudar a una comprensión menos completa de sus problemáticas actuales, que son por otra parte los problemas de la cultura y desarrollo social argentino. Después de la lectura del trabajo acreditamos que su propósito se cumple y que también, si no se ha hecho a veces con la ponderación de juicio y valoración científica necesarias, se han planteado todos los problemas que afectan a su peculiaridad histórica, hecho que es una contribución importante para la historia de nuestra cultura y para la siempre en gestación autoconciencia nacional plenamente madura.

La Universidad de Buenos Aires es fundada en 1821, durante el gobierno de Martín Rodríguez y el Ministerio de Rivadavia y tuvo en el presbítero Antonio Sáenz, luego primer Rector, a un defensor decidido de ese designio. Su primera organización es departamental y comprende desde escuelas de primeras letras a incipientes grados superiores de enseñanza. Los departamentos son seis: Primeras Letras, Estudios Preparatorios, Ciencias Exactas, Medicina, Jurisprudencia y Ciencias Sagradas. De ellos solo Jurisprudencia implica formalmente una creación, pues no se integra la Academia de Jurisprudencia, creada por iniciativa de Manuel Antonio de Castro en 1815, que funcionó como Centro de práctica jurídica hasta 1872. El crecimiento demográfico, económico y político de Buenos Aires había planteado desde muchos años ante la necesidad de organización de los estudios superiores, pero la crisis española y en consecuencia de la autoridad administrativa española impide el cumplimiento de esta necesidad. Se realizan intentos, siempre impulsados por exigencias inmediatas de una realidad eco-

nómica y social en rápido desarrollo y en función de esta situación se resuelve siempre por la vía pragmática, postura moderna pero limitada a su vez, que origina intentos de estudios vinculados en forma inmediata con las necesidades del país, pero que engendra también, por esa limitación, un empobrecimiento científico y cultural. En estas condiciones se desenvuelven los estudios médicos bajo la dirección y supervisión del Protomedicato, que nace en 1780. Este instituto se convierte en médico-militar hacia el año 1813 por exigencias de la situación revolucionaria; pierde existencia independiente en 1821. Medicina y Derecho, formaban parte de la vida colonial e independiente preuniversitaria. Son las carreras de los hijos de la burguesía comercial porteña y de los funcionarios enriquecidos. Medicina se convierte en profesión hereditaria en muchas familias. El crecimiento económico rioplatense hace del Derecho el horizonte profesional más atractivo y prestigioso. La ilustración permite a fines del siglo XVIII el descubrimiento de la vinculación de teoría y práctica, con la mediación de la técnica. A fin de solucionar necesidades técnicas y anticiparse a ellas en algunos casos, aparecen la Escuela de Dibujo y de Náutica. Estas escuelas son impulsadas por Belgrano. Aquella tiene corta vida y ésta muy pronto se vincula con la enseñanza de las Matemáticas y más tarde, en 1816 se fusiona con la Academia de Matemáticas y Arte Militar bajo las mismas circunstancias que los estudios médicos. La enseñanza del dibujo reaparece en 1815. Severo sería el juicio de Juan María Gutiérrez cuando analice sus métodos de enseñanza.

Los estudios preuniversitarios, que se realizan antes de la revolución en el Colegio de San Carlos, son duramente perturbados por los sucesos bélicos. En 1817 es sustituido por el Colegio de la Unión del Sur, que programa modernos estudios, en relación al colegio antiguo, hay enseñanza de idiomas modernos y atención mayor por las ciencias exactas. Allí Juan Crisóstomo Lafinur enseñó doctrinas filosóficas de orientación sensista, extraídas del movimiento de los ideólogos. Hasta entonces la evolución filosófica y científica había sido recibida sin afectar la continuidad de las creencias religiosas. Esto ya no parece posible ahora. Por otra parte pareciera que el Seminario episcopal tuvo influencia en el eco hostil que generaron las lecciones de Lafinur.

La Universidad de Buenos Aires nace como núcleo organizador de lo ya existente. Lo demás será dado por añadidura "Nace con varios órganos de gobierno sin delimitación de funciones: Rector, Tribunal Literario y Sala de Lectores. Nace también bajo el signo de laicización de funciones públicas, que restringe cada vez más la participación de la Iglesia. Cuando Pueyrredón proyecta su creación, piensa en autorización romana, cuando la Universidad se crea, la decisión es de la autoridad civil de la Provincia. Como Centro de enseñanza superior, su existencia inicial fue larval; incluso por falta de alumnos el departamento de Ciencias Sagradas no funcionó en 1822 y nunca, en realidad, lo hizo orgánicamente. La tozuda firmeza que revela la labor de Sáenz en cuanto a la fundación de la Universidad, no era acaso la mejor condición para el gobierno de la institución. Su tarea, en algunos aspectos fue meritoria, en el departamento de Primeras letras propició y logró la reforma y extensión de la enseñanza; se creó una cátedra de Economía política en el departamento de Estudios preparatorios y en 1823 se funda el Colegio de Ciencias Morales; en 1825 se reanudan los estudios teológicos y comienzan a publicarse cursos de los profesores de la casa. Por otra parte, Sáenz sostiene con Fernández de Agüero, Profesor de Lógica, Metafísica y Oratoria en el departamento de Estudios preparatorios, un conflicto por el contenido "poco ortodoxo" de sus lecciones. Es éste el primer antecedente de discusión sobre la libertad de cátedra. A pesar de la salida de Fernández de Agüero, el principio quedó asegurado y tendrá larga tradición cuando en nuestro siglo, desde el poder se intentó limitarlo o anularlo. La negligencia de docentes y estudiantes en la época que ha mostrado toda una literatura picaresca, no son sino sínto-

mas de un problema originario: no se hace surgir, a partir de las exigencias inmediatas de profesionales que el desarrollo social exige, una actividad científica, de mayor profundidad aunque de alcances prácticos más mediatos. Las cátedras de menor circulación con frutos inmediatos sufren repentinos procesos de desaparición. El ingreso de Vélez Sársfield y Manuel Moreno a las Cátedras de Economía política en el departamento de Jurisprudencia y de Química experimental en los Estudios preparatorios son intentos que, aunque fallidos, son muestras de esfuerzos por elevar el nivel científico.

Con el ya citado Moreno y los italianos Carta Molina y Mossotti la ciencia experimental accede a la Universidad. En la segunda mitad de la década de fundación, hay una renovación general de los estudios. En Medicina, Cosme Argerich, hijo del fundador de los estudios médicos, Juan Montes de Oca y Francisco Javier Muñiz forman un brillante grupo docente. En Derecho se destacan Somellera, utilitarista y Saénz, sucedido por Agrelo y Lorenzo Torres, seguidores de los tratadistas políticos de los siglos XVII y XVIII. En el departamento de Primeras Letras se impuso el método lancasteriano, adecuado para enseñanza masiva pero excesivamente rígido y formalista. En 1828 se separa a este Departamento de la Universidad, por iniciativa del segundo Rector, Dr. José Valentín Gómez que sostiene que la limitación de tareas universitarias es condición del cumplimiento de las mismas. Gómez consigue la organización administrativa y funcional, la Universidad se da su reglamento interno. El bachillerato es desdobra en Ciencias y Letras y Jurisprudencia y los doctorados son en Teología, Jurisprudencia, Medicina y Matemáticas. Las conmociones políticas que se suceden a partir de 1828 ya no permitirán nuevas aportaciones. El plan inspirado por De Angelis, que intenta reunir otra vez todos los ciclos de enseñanza, fracasa.

Adviene Rosas al poder y Gómez renuncia. Lo sustituye el clérigo Santiago Figueredo y a éste, Puculino Garí. En forma paulatina, se va produciendo la decadencia; la ausencia del Rector que se adelanta a las necesidades y le impone un ritmo de desarrollo superior a las exigencias del clima cultural y social, se hace sentir. La Universidad evoluciona empujada, por un régimen político que "la consideraba con una desconfianza no del todo injusta". La herencia rivadaviana, una difícil situación presupuestaria, hace disminuir al mínimo los gastos. A esto se acompaña, como siempre en nuestra historia, un proceso de depuración política. A partir de 1835, se impone en la Universidad el mismo clima faccioso y de violencia intermitente que vive toda la actividad pública. Durante el bloqueo francés se suspende todo apoyo financiero a la Universidad; pasado el bloqueo, durante todo el gobierno de Rosas, catorce años más, no se recibe sino ocasionalmente algún subsidio. Sin embargo, para graduarse, se debe probar "haber sido sumiso y obediente a sus superiores en la Universidad y... haber sido y ser notoriamente adicto a la causa nacional de la Federación". No por eso, la Universidad deja de asistir a las renovaciones esenciales de la cultura en la época. Allí se conforma el grupo del romanticismo. El "Fragmento preliminar al estudio del Derecho" de Alberdi, se presenta como tesis doctoral. La tesis doctoral del sanjuanino José Quiroga Rosas, es animada por igual espíritu innovador. Este hecho marca una peculiaridad del desarrollo universitario argentino y sirve para mejor entender desarrollos inusitados: desde entonces son los estudiantes quienes llevan a la Universidad las voces de la renovación. Sin embargo los voceros tardíos de la Ideología, Diego Alcorta por ejemplo, son respetados y apreciados por los jóvenes de la generación de 1837.

El quinto Rector es el canónigo Miguel García, que se halla al frente de la casa de estudios a la caída de Rosas. El gobierno provisional de Vicente López restituye a la Universidad su lugar en el presupuesto provincial e introduce exigencias para el ingreso de alumnos a las Facultades mayores, que Rosas había facilitado a diplomados en escuelas privadas. Al

recibir al Ministro de Instrucción Pública, Vicente Fidel López, el Rector García celebra el fin de los "funestos tiempos"; sin embargo, en julio de 1852 fue sustituido por José Barros Pazos hasta 1857, fecha en que este deja su sitial para ocupar alto cargo y es reemplazado por Antonio Cruz Obligado, que permanece hasta 1861. En la década no se resuelven los problemas fundamentales que la Universidad hereda pero se adquiere una vida real y vigorosa. La Facultad de Medicina en 1852 se separa, se esboza autónoma e impone por primera vez un régimen de concursos. En la Universidad el ciclo preparatorio que había reducido a dos cursos de Latín, uno de Matemáticas y otro de Filosofía, se enriquece enormemente. Reaparecen la cátedra de Física experimental a cargo de Duteil y la de Química, se desdobra Matemáticas. Se crean cursos obligatorios de literatura, historia universal, geografía, griego, alemán y dibujos. Se dictan cursos nocturnos y se impone el estudio de un idioma moderno. En Jurisprudencia reaparece Economía política y se inicia el estudio del Derecho Penal, comercial, internacional privado y constitucional; se recuperan para el país y se incorporan a la enseñanza juristas que han adquirido experiencia en el Chile de la expansión minera o en el Montevideo del Sitio Grande, como Carlos Tejedor.

Toda esta vida real pero inorgánica cobrará líneas maestras en manos de Juan María Gutiérrez, que desde la caída de Rosas había crecido rápidamente en gravitación. El clima que frustró a tantos, no consiguió ni siquiera hacer menguar su vocación intelectual. Figura única dentro de su generación, es paciente descubridor de nuestra tradición, a la que se vuelve con afecto; sin embargo rechaza vehementemente su lugar en la Real Academia. Si vive, como Rector estudiando los antecedentes de la enseñanza superior en El Río de la Plata, actúa proyectado hacia el futuro. Utiliza su conocimiento de la situación en que se inserta, para orientarse más eficazmente en la actividad, con la perspectiva del porvenir. Recibe la Universidad integrada, por el departamento de Estudios Jurídicos y el de Estudios preparatorios. Con la creación del Colegio Nacional de Buenos Aires, que dirige Amadeo Jacques, el curso preparatorio debe luchar con los establecimientos privados y con los establecimientos oficiales de enseñanza media. Gutiérrez piensa que es necesario mejorar no sólo en sus aspectos materiales y en el nivel de exigencias los estudios preparatorios para ganar alumnos, sino realizar reformas y creaciones para orientar la enseñanza. Es él quien introduce la Lengua nacional. Quiere introducir seis años de Literatura, que debían elevarse desde la práctica hasta la teoría para culminar en una historia literaria. Sólo consigue que aprueben tres años. Transforma el último curso de latín que hasta entonces consiste en gramática de esa lengua, en historia, literatura y mitología. Por otra parte organiza el curso superior de humanidades con el fin de indagar el contexto histórico de los hechos estudiados, porque éstos son frutos de aquél, y realizar las investigaciones mediante el método comparativo. Esas tendencias, dominantes en la época y obra de Gutiérrez, son puestas en la base de un estilo de enseñanza sin precedente en el país. Menos innovador se muestra en Jurisprudencia. También encontró allí resistencia organizada. Cuando en 1872 se suprime la Academia de Jurisprudencia, la formación práctica se atiende en la Cátedra de Procedimientos. La Cátedra de Medicina Legal, innovación importante que tanto esfuerzo le cuesta, se dicta muy poco tiempo. La más orgánicamente planeada de sus creaciones es el departamento de Ciencias exactas, su principal aporte. Allí egresarán ingenieros y profesores de matemáticas, que deben cursar materias divididas en tres grupos: matemáticas puras, matemáticas aplicadas e historia natural. En 1869 la primera promoción de ingenieros egresa. Esta carrera, en función de sus perspectivas prácticas, tiene mejor vida que la de profesor en matemáticas. La realidad nacional limita el proyecto de Gutiérrez, que ve en la difusión del conocimiento científico natural una escuela de rigor intelectual, con connotaciones éticas. El sistema de bolillero, que sobrevive después en épocas

donde carece de sentido, es impuesto para evitar complacencias, animosidades o complicidad de profesores con alumnos. El nuevo Reglamento de la Universidad coloca al Rector y al Consejo de Catedráticos como autoridades y como medio de aumentar los escasos recursos, fija aranceles por exámenes y títulos. Un proyecto de Gutiérrez no satisfecho con este Reglamento, nunca es aprobado por la Legislatura. En él se declara la gratuidad de la enseñanza primaria y secundaria, se organiza la Universidad como Federación de Facultades, se autorizan tribunales exámenes mixtos de profesores y profesionales, la docencia libre y la provisión de cátedras por concurso. Los estudiantes participan de la necesidad de reformas y son en buena medida promotores de ese proyecto. La reforma de la Constitución Provincial obliga a los legisladores a ocuparse del problema. La nueva estructura, impuesta cuando ya Gutiérrez no es Rector, es sin embargo en sus líneas fundamentales, la proyectada por él. El hecho nuevo es la separación de la actividad docente y el gobierno de la Universidad. En la conciencia de la época está arraigada la idea de que el Cuerpo de profesores necesita supervisión externa. Aquí se produce también la creación de la Facultad de Ciencias Físico-naturales y la de Ciencias Médicas, después de veinte años vuelve a integrar la estructura universitaria. El alumno de 1º año de esta Facultad, José María Ramos Mejía, con su crítica periodística es inicialmente el motivo para que el reingreso se acompañe de reformas al régimen de enseñanza, y plan de estudios. Al incorporarse la Facultad de Medicina catúa, como Rector, Vicente Fidel López. La Facultad de Humanidades y Filosofía es en lo esencial, escuela media bifurcada en los tres últimos años en una orientación literaria y otra científica, en definitiva, sólo una nueva denominación para los cursos preparatorios. Muy pronto el desdoblamiento del antiguo departamento de Ciencias exactas queda sin efecto, el nuevo departamento de Ciencias Físico-naturales no ofrece adecuado horizonte profesional.

El país, al menos sus grupos dirigentes, comienza a vivir el vertiginoso avance logrado sin intenso esfuerzo y la Universidad, vuelve a objetivos cerradamente profesionales y a perder en este última perspectiva de las exigencias científicas y culturales. La historia cultural argentina, en este nuevo período no pasa por la Universidad. Solo tardíamente el positivismo y cientifismo acceden en la década del 90, a Derecho y Medicina y su intento de incorporar la enseñanza superior al orbe cultural, no logra resultados apreciables. La renovación de la vida universitaria es cosa de este siglo. Cuando se produce la nacionalización de la Universidad, como consecuencia de la federalización de Buenos Aires, renuncia Manuel Quintana que había sido el primer Rector elegido por la Asamblea Universitaria, en desacuerdo con esta derivación que él no estimaba forzosa. La tarea de reestructuración la realiza Nicolás Avellaneda, que trata de conseguir y lo logra, la sanción de unos pocos principios, a partir de los cuales las propias Universidades deben organizarse. Esta ley rige hasta 1947; en 1955 se la restituye formalmente pues el decreto 6403/55 encara los mismos problemas, les da soluciones distintas y le asigna vigencia a la ley en todos aquellos puntos sobre los que el decreto no dispone. La ley establece que la Universidad se compone de Rector, Consejo Superior, Facultades y Asambleas Universitarias, destina atribuciones, otorga participación a los profesores en el gobierno de facultades pero en un cuerpo ajeno al departamento de estudios que gobierna, establece concursos, profesores libres y periodicidad de la cátedra.

En adelante, con Basavilbaso veinte años Rector, "la Universidad crece, como la Nación en la cual ha nacido, en un proceso ciego y poderoso de expansión apoyado en un vigor casi biológico". Una nueva actitud asoma, con la generación que advierte junto al positivismo la radical insuficiencia de la situación presente. Una red de reticencias se constituye, pero no se sistematiza como para reemplazar la antigua fe, sólo alcanza a debilitarlo. El homenaje universitario al nuevo espíritu es la definitiva creación de la Facultad de Filosofía y Letras, que

después de múltiples avatares, se constituye en 1895. Desde su fundación se dispuso formar estudiosos en cuestiones humanísticas y años después, profesores, lo que ocasionó por razones de nivel cultural y otras muy evidentes de conveniencia política, serios trastornos para su vitalidad. Sin embargo, los nuevos vientos que traen a la Universidad los cambios demográficos producidos en el país, plantean una necesidad más general de exigencias científicas e intelectuales nuevas, que se harán particularmente visibles cuando llegue a la Presidencia de la Nación el primer presidente de veras elegido por el país entero. "A partir de entonces la historia universitaria no parece ser sino el eco tormentoso de la atormentada, confusa historia del país".

En 1910, ya tiene la Universidad cuatro mil alumnos, que participan en la vida política del país, ya en el radicalismo, ya orientados por el surgimiento de un movimiento sindical y fuerzas políticas vinculadas con él. El agotamiento de las soluciones políticas y sociales de la oligarquía, se produjo con la transformación de las estructuras más hondas, por efectos de la inmigración y el ferrocarril. El gobierno de la oligarquía fue reemplazado por un gobierno proveniente de las capas medias. Sin embargo entre desplazados y nuevos ocupantes la colaboración y las luchas se dan juntas.

En el plano universitario con el nacimiento del siglo, la masa estudiantil comienza a organizarse en centros. A pesar de que la Universidad crece en edificios y bibliotecas, los laboratorios languidecen. Aparece con toda urgencia la lucha contra el profesionalismo. La baja densidad cultural lo ha generado. La presencia por cuatro lustros de un Rector es prueba de que un grupo cerrado es dominante. El conflicto de Derecho en 1904 deja un saldo definitivo: el carácter oligárquico e insuficiente nivel científico y docente de las actividades de la Universidad es reconocido. Por detrás del pedido de disminución de aranceles se vislumbra el fondo del problema, los elementos esenciales de las nuevas tensiones se expresan veladamente aquí: nuevos grupos sociales, clases medias provenientes de la inmigración, pugnan por arribar al escaño cultural del país. El siguiente conflicto en la Facultad de Medicina en 1905 coincidió con un malestar político-social intenso. Con el triunfo de este movimiento se reconoce la necesidad de asegurar papel creciente al cuerpo de profesores. En 1906 Basavilbaso termina su rectorado y Uballes, nuevo rector, se propone lograr un nuevo Reglamento donde se consagran, junto a la Academia, con funciones de asesoramiento y consulta, los Consejos directivos, con un tercio de profesiones titulares como lo quería la ley, tan difícil de modificar. Así durante años la Universidad se muestra más capaz de seguir el ritmo de la evolución cultural. El positivismo había planteado nuevas exigencias. Se multiplican laboratorios para investigación y realización de trabajos prácticos. El nivel de los estudios se supera con la influencia de extranjeros que llegan al país como Rafael Altamira, Julio Rey Pastor y Ortega y Gasset. Junto a estos factores internos la Universidad asiste al advenimiento del radicalismo al poder y al desmoronamiento de la fe implícita en los grupos políticos europeos que están en guerra y que antes habían sido modelos. La Revolución rusa muestra que el mundo busca nuevas fórmulas. Con el advenimiento de las masas populares al poder político, neo-idealistas antipositivistas y socialistas capaces de convivir sin choques con la nostalgia de un Grecia aristocrática, hacen surgir el movimiento de la Reforma universitaria, como expresión antioligárquica y renovadora. (1)

(1) Hay un documento, citado por Pró en su obra, del grupo reformista de Filosofía, llamada "Manifiesto Novecientista" que ubica al movimiento reformista como "presunción vehemente de idealismo "idealismo militante" que aspira al surgimiento de "una cultura nacional rica de universalidad, información amplia, espíritu hondo, austero y progresista". También

El movimiento de la reforma se inicia en Córdoba. Allí, por distintos cauces Ramón J. Cárcano, Arturo Capdevila y hasta Martín Gil habían puesto en crisis los fundamentos ideológicos y religiosos del grupo gobernante, constituido en grupo cerrado dentro y fuera de la universidad. La reforma estatutaria que coloca al gobierno universitario en manos de los profesores, muestra claramente sus relaciones, ya en elecciones o en la contratación de nuevos profesores. A esto se agrega el dudoso nivel de idoneidad. Las divergencias ideológicas estallan cuando el 15 de junio de 1918 "Una asamblea universitaria de poco edificante desarrollo", designa al rector.

Es el conjunto de soluciones, el contexto ideológico y aún la riqueza de mitos con que las soluciones vinieran a vincularse, lo que dió al movimiento cordobés repercusión nacional y continental.

El manifiesto del 21 de junio termina exigiendo la participación estudiantil en el gobierno universitario. La experiencia histórica de la Universidad argentina había demostrado el papel renovador del estudiante, no sólo en el plano universitario sino nacional y continental. La postulación de la necesidad de construcción de una cultura al servicio de todos los coloca al lado de los pueblos oprimidos del continente. Desde Haya de la Torre a Fidel Castro, de trayectoria tan disímiles, partieron de una rebelión universitaria reformista cuyas exigencias declaran mantener en su sucesiva acción política. Pero en la patria de la Reforma es prácticamente inexistente un eco extrauniversitario, porque las masas populares ya han encontrado organizaciones políticas y sindicales que los expresen y en su momento, no puede pronosticarse el derrumbe de la experiencia democrática iniciada en 1916, que con Yrigoyen al frente presta sino apoyo, complacencia. La Nueva Universidad no se parece al ideal borrosamente columbrado. Tenía en rigor, "el mérito de ser auténtica expresión de los grupos efectivamente existentes en el campo universitario, sus fuerzas y aspiraciones reales". La vida universitaria no conoce las catástrofes anunciadas por los adversarios de la reforma ni la renovación casi mítica que los primeros dirigentes esperaron. El estatuto es reformado: cuatro egresados de la respectiva Facultad son elegidos por los alumnos y el resto por los profesores titulares y suplentes, para integrar los Consejos. Se impone la asistencia y docencia libre; los graduados no tienen representación. A partir de la Reforma aumenta grandemente el número de alumnos. En 1930 llegan a 14.000. Las tareas de investigación, aunque subordinadas siempre a la formación de profesionales tienen papel creciente. El Instituto de Filología dirigido sucesivamente por América Castro, Agustín Millares, Manuel Montolío y Amado Alonso, forma discípulos de fama internacional; ya es más frecuente la figura del profesor consagrado a su cátedra y la investigación. Rojas creó la cátedra y el Instituto de Literatura Argentina. El triunfo relativamente fácil del Movimiento reformista resta temple a las organizaciones estudiantiles, el equilibrio del gobierno se mantiene muchas veces con habilidad política y no con capacidad técnica y profesional para la conducción. Sin embargo el saldo de estas etapas es sumamente positivo, la pérdida del clima sereno se compensa ampliamente con haber evitado miles muchos mayores a la Universidad. Pero nunca hay uniforme aceptación de la Reforma, la Facultad de Derecho donde se hace más sensible el contexto social y político de la Reforma es el lugar donde por ahora debe articularse la protesta hacia un orden social que los desplaza y que, luego, no puede aparecer como legítimo.

---

Pro transcribe apuntes tomados en la discusión del manifiesto por Lidia Peradotto y publicados en la Revista Humanidades en los que se define al idealismo militante como "una crítica de la cultura argentina, que carece de universalidad, profundidad, idealismo y moralidad".

Cuando el hábil político que es José Arce sucede a Uballes, no quiere enfrentarse con Derecho. Con Ricardo Rojas de Rector el conflicto se hace cada vez más remoto. Rojas no permite que las Facultades ejerzan una autonomía que la de Derecho postula. Justamente cuando Melo y Gallo profesores, se preparan a oponerse a la reelección de Yrigoyen con el apoyo de Alvear y Justo, su Ministro de Guerra, a propósito de un ciclo de conferencias que organiza la Facultad, en colaboración con militares, se produce un conflicto con los "disolventes" estudiantes que se prolonga hasta que en 1929, ante la caducidad de las autoridades de la Facultad, Rojas asume personalmente el cargo y normaliza la Facultad, cuando Alfredo Palacios es elegido Decano. Recién entonces se ordena la realización de concursos para la provisión de cátedras. Los desplazados hallan eco en conservadores, antipersonalistas y en la prensa, que crea en conjunto el clima que, ante la impotencia yrigoyeniana para resolver los problemas políticos y económicos que origina en el país la crisis mundial de 1929, conduce al golpe de estado del 6 de setiembre.

Cuando en 1930, el gobierno constitucional es desplazado por el golpe uriburista, al que están vinculados los universitarios que habían resistido la renovación, no encuentran en la Universidad la resistencia que era doble esperar. Los estudiantes no habían conseguido apoyo para erigir a Alejandro Korn en sustitución de Ricardo Rojas y la Universidad es dirigida por el ingeniero Butty, a quien debieron votar para impedir el triunfo de José Arce.

La Reforma y el Movimiento estudiantil, opositores de Yrigoyen, muy pronto se cuentan entre los vencidos por Uriburu, que propicia la restitución autoritaria del orden jerárquico y tradicionalista. La renuncia de Palacios al decanato de Derecho, que comparte el júbilo por la caída del gobierno constitucional, abre las puertas a la restauración universitaria; el Rector Butty luego de tres meses de equilibrio no sin humillaciones, renuncia y declara la necesidad de la intervención. Es Benito Nazar Anchorena el brazo de la restauración, expulsa estudiantes, los profesores adherentes a la situación anterior caían, hace nombrar delegados interventores en todas las Facultades, aleja de la cátedra a profesores como Ricardo Levene. La Federación de estudiantes agrupaba adherentes sin contenido ideológico preciso. El integralismo católico y el nacionalismo buscan ser escuchados. La persecución al movimiento, le devuelve a la Federación la ascendencia real sobre la masa estudiantil. La persecución se concreta en una reforma estatutaria, que otorga a los delegados estudiantiles derecho a votar sólo para designación de profesores y en estos casos, deben convocar presbiteros. Es a partir de este hecho que se produce la mayor orgía demagógica que conoce la Universidad.

Derecho se convierte en tribuna del fascismo y de la persecución. José Peco es expulsado porque se le atribuye compartir la doctrina política de un defendido suyo. El catolicismo militante halla en el fascismo su expresión. En Medicina, la orgía demagógica llega a su máximo grado con la complicidad del grupo gobernante con el Centro de estudiantes.

Pero no es esta toda la vida universitaria, por debajo de la corrupción política, hay una continuidad de esfuerzos menos visibles pero más decisiva. Tal vez sin la necesaria claridad de objetivos se sigue cumpliendo con las funciones esenciales a que está destinada la Universidad. Los Rectorados son desempeñados por Mariano Castex, Angel Gallardo, Vicente Gallo, Coriolano Alberini, interino durante seis meses, Saavedra Lamas. Durante la gestión de este último se muestra plena conciencia de los males internos y se apresta a repararlos. En la Facultad de Filosofía y Letras se ha vivido un período de crecimiento fructífero gobernada por tres ex-alumnos, Coriolano Alberini, Alfredo Franceschi y Emilio Ravignani. (2)

(2) Sobre la obra de los tres ver: Diego F. Pró "Coriolano Alberini", Valle de los Huarpes 1960, edición particular.

El 4 de junio de 1943 una conjura militar derroca al gobierno de Castillo. La indefinición inicial del gobierno es fruto de las contradicciones entre sus miembros. Se oscila entre la vuelta a las prácticas del gobierno representativo y la dictadura de derecha. La corrupción en la Universidad era denunciada desde su propio seno. Si en Medicina, el movimiento estudiantil estaba comprometido, en Derecho era evidente que se trataba del viejo núcleo que renovado en nombres, no había cambiado su rostro. Luego de un breve interinato de Alfredo Labougle, el gobierno de Ramírez decide la intervención. La oscilación de que hablabamos en el seno universitario se inclinó hacia la segunda alternativa. La autonomía es ya ideal superado.

En Rosario el muy apasionado Prof. Jordán Bruno Genta, nombrado interventor desató una ola de represión policial sin precedentes. Allí la tarea de superar el caos fue confiada a Salvador Diana Montaña.

El triunfo circunstancial de una tendencia en el gobierno, afecta al Eje, lleva a Martínez Zuvirita al Ministerio de Justicia e Instrucción Pública; un pedido de universitarios, políticos y sindicalistas que solicitaba la restauración de la constitución y su régimen, fue el motivo para una ola de intimidaciones que culminan con el nombramiento de Tomás Casares como Interventor; Rosario no ha sido ejemplo del peligro de las Intervenciones. Casares sostiene que la vida universitaria debe constituirse "sobre su modelo natural que es la vida de familia a fin de establecer entre el profesor y el alumno una concreta e individualizadora relación análoga a la del padre con los hijos". El autoritarismo ha sentado sus bases. Pronto se sancionará la ley de enseñanza religiosa obligatoria pero ni el ministro Silgueira, ni el interventor David Arias creen ya en este reinado de la espada y la cruz. Pero es breve el tránsito liberal y Baldrich, como ministro, con Carlos Obligado como Interventor, serán encargados de la puesta a tono de la actividad universitaria con la tónica impresa desde el poder. Se trata de la restauración del imperio señorial: Obligado reconoce el título de Doctor en Teología para dictar Filosofía, Psicología, Latín y Moral. Encarga a la Curia la confección de los programas de religión, incluso la revisión de la ordenanza que la introdujo como materia obligatoria. El nuevo Rector de turno, antes colaborador de Obligado, no desandó el camino. Con ignorancia asombrosa de los hechos, manifiesta que el exceso de atención que se había concedido en la Universidad a la Ciencia y a la técnica es pernicioso. La cuestión es volver a definir la cultura apoyados "en la verdadera filosofía y la doctrina revelada". Pero el intento es demasado anacrónico y la experiencia culmina en el fracaso a que se condenó desde su inicio. Por primera vez se niega sistemáticamente la libertad de cátedra y se pretende poner la Universidad al servicio de una fracción, en la totalidad de sus actividades. Hasta el año 1945, junto con la clima de normalización institucional, Perón, con el apoyo de Farrell y consejo de José Arce, dispone la vuelta a la autonomía. La normalización fue relativa, el movimiento estudiantil no tenía garantías. La elección de Rector se disputa entre Houssay, recientemente reincorporado y Horacio Rivarola. Triunfa Rivarola, partidario de la no intervención de la Universidad en la lucha que se planteaba contra el fascismo provisional y por la sucesión presidencial, pero el grupo de Houssay se impone en los hechos. "Nunca como en 1945 la Universidad se coloca en unánime posición militante". Incluso se promueve el castigo para la expresión de principios antidemocráticos por parte de profesores y se socava así desde dentro la libertad de cátedra, que tantas veces se vulneraría después. A la Marcha de la constitución y la libertad del 19 de setiembre, el gobierno responde pronto con detenciones. El encierro de estudiantes en todas las Universidades del país es terminado con violenta acción policial. El 17 de octubre de 1945 la presencia de las fuerzas de muchos grupos obreros, marca un momento culminante. El país se entera de la importancia decisiva de éstos y de que tienen un

líder que ya ha hecho carrera. Mientras tanto la lucha universitaria antifascista se desliza hacia la colaboración con grupos reticentes al cambio social que se pregona, la instancias de Perón. Así, la Universidad vuelve a ser intervenida antes de las elecciones y el nuevo poder considerará la Universidad como un problema político y no cultural. A pesar de los deseos, manifestados en discursos del nuevo Presidente, de que la Universidad se mantenga políticamente precidente, las intervenciones en los hechos poco hacen para que así sea. Las cesantías de Houssay y Amado Alonso son un signo. Con la sanción de la Ley 13.031 se elimina la Autonomía universitaria y el Presidente de la Nación es el encargado de designar Rector; por ahora los Decanos son nombrados por los Consejos pero con la Ley 14.294, se deja en manos del Rector el nombramiento de éstos. El sistema de becas esbozado en la primera ley no se lleva a cabo jamás. La persecución y tortura de estudiantes, los cursos de formación política, las asociaciones de estudiantes y profesores digitadas hacen que hasta los estudiantes católicos se integren en la Federación. El equilibrio se rompe desde afuera, el golpe del 16 de setiembre de 1955, se propone devolver la Autonomía a las Universidades y así lo hizo con la sanción del Decreto 6403/55. El activo apoyo de los núcleos más interesados en una reconstrucción renovadora y no restauradora, especialmente estudiantes, es decisivo. El Interventor José Luis Romero es nombrado por propuesta en terna de la Federación Universitaria Argentina. Se trataba ahora de discriminar entre quienes habían realizado antes de 1955 una labor seria y quienes habían realizado sólo poco honrosas empresas, entre los que se hallaban muchos partidarios del catolicismo autoritario, que concebía la reconstrucción como una restauración y recuperación de las funciones abandonadas a último momento. La crisis no clausurada en el país señala el acuerdo de las fuerzas contradictorias en el gobierno nacional entre autoritarismo y militante intransigencia. Por eso surge también la autorización para la enseñanza privada, como bastión del catolicismo y también una muy ruidosa vigilancia sobre la enseñanza oficial, inspirada por aquellos que para mejor defender las libertades republicanas, están decididos a suprimirlas. Frente a quienes conciben la Universidad como órgano de difusión de su sistema de ideas, lo que resta por hacer es perseverar en la vocación de reflejar fielmente y sin limitaciones la compleja riqueza de la cultura de hoy. La instauración de la Universidad privada exige una más activa definición y la Universidad no la elude. La introducción de ese elemento de larvada tensión parece una muy discutible hazaña política. No puede la Universidad tomar excluyente posición en planos en que la divergencia, amén de legítima, es fructífera. No se puede aceptar la posibilidad de elegir la servidumbre espiritual que la elección trae aparejada. La protesta universitaria se realiza en asunción del destino cultural nacional. Los episodios de esta crisis fueron narrados por otro hombre de la generación de Halperín Donghi, David Viñas, en novela de notoriedad y valor ciudadano y literario. Por otra parte, la reconstrucción comienza con el concursamiento de todos los cargos; con la sanción del Estatuto universitario se aumenta la representación estudiantil que no alcanza a ser igualitaria por limitación que el Decreto-Ley establece. La experiencia ha demostrado ya que el retaceo de la representación es fuente de inestabilidad y tensión. A partir de aquí el acceso de estudiantes es incesante. No se trata sólo de un problema de justicia el permitir su ingreso sino de una necesidad para el funcionamiento de mecanismos sociales y económicos tan complejos como los que deben implantar y mantener las naciones que no quieren sufrir postergaciones que luego son difíciles de superar. La limitación de recursos sigue siendo el problema principal que muchos tienden a suplir con la limitación de ingreso estudiantil. Es como querer eliminar los enfermos para eliminar la enfermedad.

Después de Romero, es Alejandro Ceballos quien debe cumplir la tarea de normalización y la lleva a cabo, dejando como Rector elegido por la Asamblea universitaria a Risieri

Fronzizi, quien se mantiene hasta 1963 en el cargo. La modificación de los métodos de enseñanza tiende a dar amplio lugar al trabajo práctico y en las clases teóricas, a la iniciativa del alumno. Los planes de estudio fueron encajados con materias básicas y otras, que para mayor flexibilidad y cumplimiento de las aspiraciones individuales pueden ser escogidas entre grupos de materias afines. La reforma de la enseñanza se acompaña con intensificación de las tareas de investigación y el sistema de dedicación exclusiva para profesores. Con el sistema de becas, se otorgan más de mil al año, se contribuye en forma concreta a ampliar el acceso de círculos sociales populares.

El Departamento de Orientación vocacional presta auxilio para salvar deficiencias de las escuelas secundarias, la creación de nuevas carreras permitirá superar, en largo plazo un sistema social de valoración profesional, fundado en razones de prestigio, hoy infundadas. Las tareas de Extensión universitaria emprendidas, arrojan interesante y positivo saldo. La Editorial de la Universidad ha editado en 2 años, dos millones de ejemplares y aumenta en cada ejercicio su ritmo y con cada edición su prestigio y circulación.

Esta es hoy la labor de la Universidad de Buenos Aires, "La universidad quiere crecer no sólo en cuanto a su adecuación más completa a un clima histórico-social nuevo, sino también en cuanto a sus fines científico-culturales. Pero esa voluntad ha sido frenada por la crisis cuyo ciclo aún no se ha cerrado y que afectó y afecta a la Universidad. Pero a través de ese rasgo la Universidad revela qué razones la unen a su pasado, a su tradición: todo cuanto ha erigido en su no larga existencia ha sido levantado en la tormenta. Para juzgar aquel pasado y este presente sería preciso no olvidar ese hecho esencial". Así termina nuestro autor su trabajo.

Durante la reseña que hemos querido hacer prolija, corregimos algunos datos, agregamos otros, apoyados en la labor de Pro, que ha tenido más preocupación erudita, tarea deliberadamente omitida por Halperin, y cita la fuente de la mayor parte de sus afirmaciones.

Nuestra apreciación final es que la obra resulta un aporte valioso, por su organicidad, actualidad e impecable elaboración metodológica. Juzgamos, eso sí, que falta una valoración de la actividad universitaria durante el peronismo. Parece demasiado sectarismo o al menos despreocupación evidente, moverse en el examen de este fenómeno tan complejo solo en la superestructura legal y no analizar en absoluto la labor docente. Por otra parte, respecto a la reconstrucción, con las valoraciones de Romero para juzgar eficacia y dignidad, no podemos asentir. No olvidamos que para colocar a alguien muy cercano en su lugar, desplazó a uno de los más importantes, sino el más, pensador argentino, que desde 1955 a la fecha ha publicado más trabajos, y de calidad, que ningún otro pensador argentino. Citamos solo un ejemplo, podríamos acumular una larga lista. La reconstrucción, que indudablemente existe se ha hecho también con medidas de depuración, no siempre profesional y culturalmente justificadas.

Dos aspectos importantes queremos remarcar. En cuanto al sentido histórico de la participación estudiantil en el gobierno universitario y a los fines de la Universidad argentina, creemos que Halperin realiza su mejor contribución en esta obra.